

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Vecino y jefe de la casa.*, y que llevo dicha casa en *la calle del ~~Morisco~~*, número *12*
 parroquia de *San Juan*, y que llevo dicha casa en *la calle del ~~Morisco~~*, número *12*
 miento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaieza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses		
		<i>Vecino y jefe de la casa.</i>											<i>Codero</i>

